

DISTRIBUCION ACTUAL DE LOS CASTORES EN MEXICO

Por BERNARDO VILLA R.,
del Instituto de Biología.

Desde fines del siglo pasado, Alston (1879-1882:140) señaló la presencia de los castores en el territorio mexicano bajo el nombre de *Castor fiber*, declarando, al mismo tiempo, que Allen había indicado previamente no haber tenido ocasión de encontrar los límites exactos de su distribución al sur del Río Bravo; sin embargo, continúa diciendo, es bien sabido que su dispersión se extiende por alguna distancia en el interior de México a juzgar por el contenido de los manuscritos del Dr. Berlandier.

Con posterioridad, Bailey (1905:124) declara, a su vez, que los castores se encontraban aún, en la época en que escribía los resultados de sus investigaciones biológicas en Texas, en muchos lugares a lo largo de los ríos Grande (Bravo), Pecos y Devil, en los Estados Unidos; Lloyd, según el mismo autor, informó que eran comunes también en el lado mexicano del Río Bravo, a 12 millas abajo de Matamoros.

En 1902, Goldman colectó un excelente ejemplar en Camargo y recogió la información proveniente de F. B. Armstrong, de que otros castores vivos, enviados a los New York Zoological Gardens, fueron capturados en el Río Bravo dentro de ocho millas de su desembocadura.

La información de Bailey mencionada, se refería a la raza *Castor canadensis frondator* Mearns.

Pero ocho años después, el mismo autor (1913:191), al estudiar el material de Nuevo México conservado en las colecciones del Biological Survey, encontró que los castores de la cuenca del río Bravo diferían tan marcada y constantemente de los de la cuenca del río Colorado, que los consideró como una nueva raza a la que designó con el nombre de *Castor canadensis mexicanus*.

Desde entonces, y por lo menos en la literatura zoológica que tengo a mi alcance, nada más se ha añadido en relación con la presencia de los castores dentro del territorio de México, no obstante que, según comunicación verbal del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, de la Universidad de Nuevo León, el Dr. Eleuterio González ya hacía mención, a fines del siglo pasado, de que estos animales vivían en el Estado de Nuevo León, pero sin precisar los sitios exactos de su ocurrencia. En el periódico "Vida Universitaria" correspondiente al N° 159, año IV, del 7 de abril de 1954, en la Sección a cargo del Dr. E. Aguirre Pequeño, página 11, en que se transcribe un capítulo de "Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del Estado de Nuevo León, del Bol. de la Soc. de Geografía y Estadística de la República Mexicana, Tercera Epoca, T. I, México, 1876", el Dr. E. González se expresa de los castores diciendo que suelen hallarse en el río Salado.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como propósito presentar el estado actual de la distribución de los castores en el territorio nacional, según mi experiencia personal y conforme a los datos obtenidos a través de otras fuentes relativas a este asunto.

Durante la realización de mis trabajos de campo, como parte del programa de labores en el desarrollo de los cursos de invierno de la Universidad de Nuevo León, el día 28 de noviembre de 1952, visité la parte del río San Juan donde ahora se ha construido la Presa de las Lajas, cerca de la población de China, acompañado del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y del señor Plácido González, alumno del Instituto de Investigaciones Científicas de que es Director el primero de los nombrados. Sobre la margen izquierda del río, precisamente al lado norte de China, encontramos la indicación evidente de la presencia de castores, a una distancia aproximada de dos kilómetros corriente arriba del muro de contención de la mencionada Presa de las Lajas.

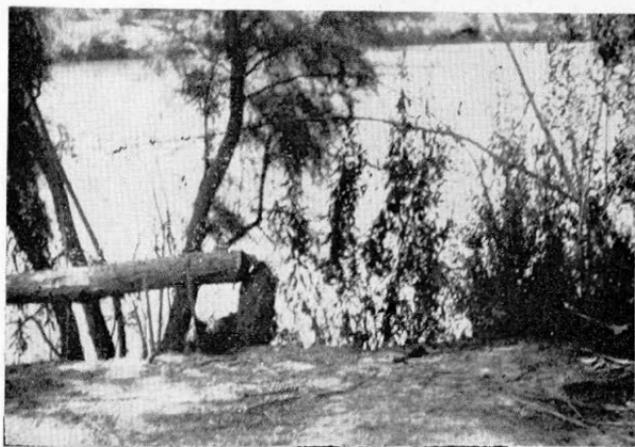
En el sitio hallamos las huellas características de la actividad de estos animales, en los troncos de los árboles de sauce (*Salix goodingii*) que crecen en las márgenes del río, como se puede ver en las fotografías A, B y C de la fig. 1, así como los caminos perfectamente señalados, dirigidos de las madrigueras a lugares más o menos distantes (por lo general hacia el pie de los árboles de sauce), utilizados para la obtención de su alimento. Las madrigueras observadas, en realidad, nada de particular ofrecieron a nuestra vista. Tengo la impresión de que sólo eran hoyos abiertos sobre la margen del río, con la abertura a nivel de la superficie de las aguas y dirigidas hacia la tierra firme.



A



B



C

I.ÁMINA I. En la margen norteña del río San Juan, cerca de la población de China, Estado de Nuevo León, encontramos la huella de la actividad de los castores claramente marcada en la vegetación ribereña. A, un tronco grueso de sauce profundamente roído a pocos centímetros de su base. B, el tronco de un sauce joven desgajado como consecuencia de la mordedura de los castores; al fondo se ve la superficie de las aguas del río. C, otro sauce derribado por la acción de los castores. Nótese la peculiar manera de efectuar los cortes. Fot. del autor.

Desde luego, dada la rapidez del viaje, no pude observar ningún ejemplar vivo en aquella ocasión.

Tres meses después, el 3 de marzo de 1953, el señor Luis Villarreal Ayala, jefe de los Servicios de Caza en el Estado de Nuevo León, dependiente de la Dirección General Forestal y de Caza de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por recomendación expresa mía obtuvo un ejemplar capturado en las cercanías de General Bravo, 11 Km. en línea recta al norte de China, a 160 m. de altura sobre el nivel del mar, en el propio Estado. De este ejemplar sólo se conserva el cráneo, marcado con el número 1230 del Catálogo de la Sección de Mastozoología del Instituto de Biología, y que se representa en las ilustraciones *D*, *E* y *F* de la figura 2.

El 25 de noviembre del mismo año (1953), el señor Villarreal Ayala obtuvo otro ejemplar capturado precisamente en la Presa de las Lajas, a 163 m. de altura sobre el nivel del mar, en China, en el sitio visitado por nosotros alrededor de la misma fecha durante el año anterior. Este ejemplar corresponde a un animal joven y lleva el número 1343 I. B., sin indicación de sexo, conservándose el esqueleto completo, así como su piel.

En el Museo de exhibición del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León a que previamente me he referido, existen además tres ejemplares que provienen de las siguientes localidades: 2 del río San Juan, colectados el 6 de febrero de 1946, y el tercero de E. Carrizo, río San Juan, según se lee en el rótulo respectivo, que fué capturado por José María Sánchez el 18 de junio de 1950.

Por otra parte, el señor Roberto Flores, vecino de la ciudad de Monterrey y empleado de la Cervecería Cuauhtémoc, me informó que en el río Salado son abundantes los castores, particularmente a la altura del puente por el que cruza la carretera que va de Monterrey a Nuevo Laredo, basándose en el testimonio de su amigo el señor Santiago González, que vive en las cercanías, lo que corrobora las referencias del doctor E. González mencionadas anteriormente. A su vez, el doctor Rollin H. Baker del Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas, E. U. A., en carta fechada el 21 de noviembre de 1952, me informa que en sus colecciones existe un ejemplar obtenido por Ray Alcorn cerca de la Presa de Don Martín en el Estado de Coahuila y que obtuvo informes de las gentes de la región, que los castores se encontraban en el río Sabinas, arriba de Don Martín, lo mismo que en río Salado, muy arriba, hasta las cercanías de Cuatro

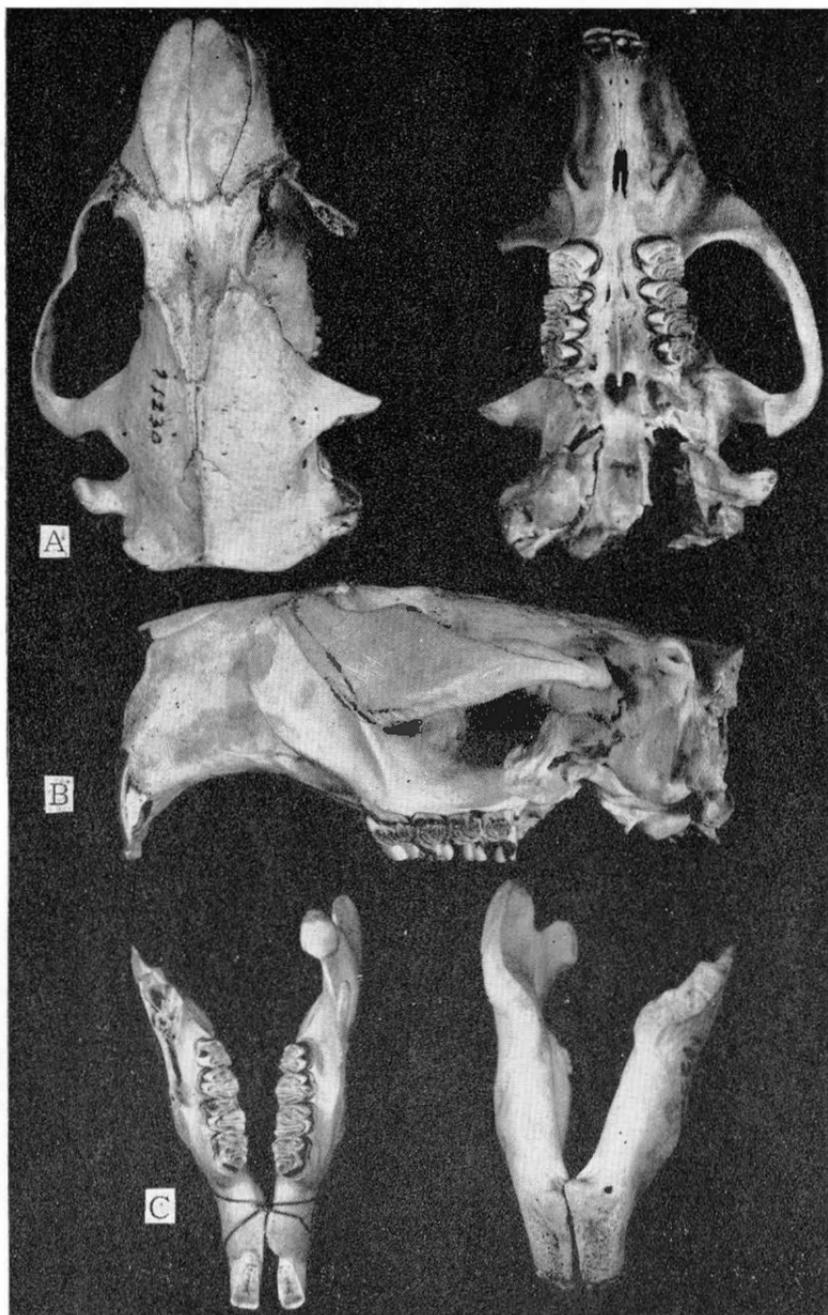


LÁMINA II. Vistas del cráneo del castor N^o 1230 I. B., capturado en las cercanías de General Bravo, 11 Km. en línea recta al N. de China. A, mostrando la región dorsal y ventral; B, visto de perfil, y C, la mandíbula, por su lado superior e inferior.

Ciénegas, hace muchos años, por supuesto, según expresión textual del propio doctor Baker.

Elliot (Catalogue of the collections of mammals in the Field Columbian Museum, 1907:190) registra ejemplares de Sabinas, Coahuila.

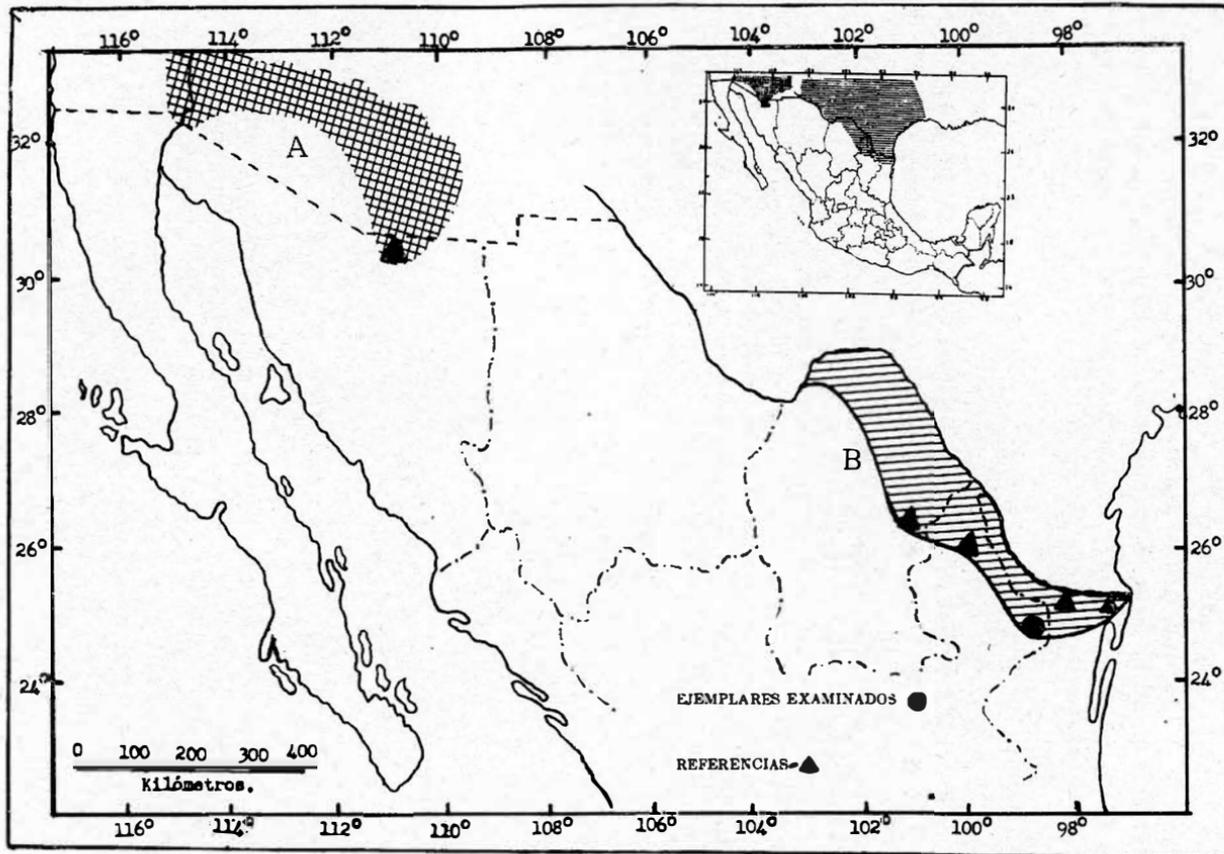
Por lo tanto, es ya evidente que los castores tienen una distribución territorial que no está limitada por la margen septentrional del río Bravo del Norte, sino que se extiende sobre territorio de México, en aguas de sus principales ríos tributarios meridionales.

Los ejemplares a que me he venido refiriendo corresponden, al parecer, a la subespecie *Castor canadensis mexicanus* Bailey, por razón de que las medidas craneales del ejemplar 1230 I. B., que se dan a continuación, sólo varían ligeramente de las correspondientes del ejemplar tipo de la subespecie registrada por Bailey (*op. cit.*: 192). Localmente se les da el nombre vernáculo de nutrias, que corresponde en propiedad a otro grupo de mamíferos carnívoros.

Las medidas aludidas de mi ejemplar son: longitud condilobasal, 132.0 mm.; longitud de los nasales, 48.5; anchura de los nasales, 27.1; anchura mastoidea, 61.6; longitud alveolar de los dientes molares superiores, 33.4.

En el mapa que acompaña al presente trabajo, se representa, pues, la distribución de la raza *C. canadensis mexicanus*, que es la que ocupa la mayor extensión en el territorio de la República Mexicana, con indicación de los puntos periféricos de donde hasta el presente se tiene registro de su presencia, bien sea por ejemplares existentes en las colecciones científicas o por informaciones veraces. Por supuesto, como ya se hizo notar en otro lugar de esta revista (Villa, 1953:274), la parte sombreada en este mapa representa las áreas aproximadas dentro de las que se pueden encontrar las especies tratadas, viviendo en lugares adecuados que, en el caso presente, son las corrientes fluviales. En México, *C. canadensis mexicanus* abarca, como se ve, el extremo NNE. de Coahuila y la porción Norte de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas. La raza *C. canadensis frondator* sólo se ha registrado de la localidad tipo, en el río de San Pedro, Sonora, cerca del monumento N° 98 de la línea divisoria con los Estados Unidos de Norte América, aproximadamente 45 Km. al NNE. de Cananea.

Hacia el norte se extiende en el interior del territorio norteamericano a lo largo del río Colorado y, en los años recientes, en los grandes canales y en los meandros de los ríos en el Valle Imperial. En este último, los castores iniciaron su invasión alrededor del año 1911 por dos rutas distintas: por el río Alamo y por el principal



Mapa de distribución de las dos razas de *Castor canadensis* en México: A. *C. c. frondator* sólo se conoce de la localidad tipo en el río San Pedro, Sonora, cerca del monumento N° 98 de la línea divisoria con los Estados Unidos, extendiéndose hacia el norte. B. *C. c. mexicanus* es la raza que ocupa una mayor extensión del territorio mexicano, distribuyéndose en el norte de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Canal Imperial en el lado oriental del Delta, y por la vía del Canal Black Butte en el lado occidental. En 1921 se estimó que había 100 castores en el Valle Imperial, al norte de la línea divisoria. Aproximadamente la mitad de éstos se encontraban en el río Alamo, en tanto que los otros estaban dispersos en los grandes canales, según información de J. Grinnell y socios (1937:727).

LITERATURA CITADA

- ALSTON, EDWARD R., 1879-1882: *Biología Centrali-Americana. Mammalia.*
- BAILEY, VERNON, 1905: *Biological Survey of Texas. North American Fauna.* N^o 25, octubre de 1905.
- , 1913: *Two New Subspecies of North American Beavers.* *Proc. Biol. Soc. Washington*, 26:191-194, octubre 23 de 1913.
- GRINNELL, JOSEPH, JOSEPH S. DIXON and JEAN M. LINSDALE, 1937: *Fur-Bearing Mammals of California. Their Natural History. Systematic Status and Relations to Man.* University of California Press, Berkeley, California.
- VILLA R., BERNARDO, 1953: *Los Mamíferos Silvestres del Valle de México.* *An. Inst. Biol. U. N. A. M.*, 23:269-429. 36 mapas. 32 figs. y 14 láms. 20 de mayo de 1953.